CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

ANDRES FELIPE RODRIGUEZ RUEDA

Arquitecto

C.C. 1.037.611.695

Matrícula Profesional

A2922022-1037611695

Esta matricula es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por la Ley 435 de 1998 y demás normas complementarias con la materia.

Camilo Andrés Acosta Acosta
Presidente del CPNAA